



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL**
2 **ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión virtual ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 12 de noviembre de 2021, a las 14h00 presidida
5 por el Dr. Carlos Nieto, Decano (e) y con la asistencia de:

6	MSc. Alba Yáñez	Subdecana (e)
7	MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
10	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
12	Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

13

14 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

15

16 **ORDEN DEL DIA:**

17 1. Conocimiento y aprobación Acta Resolutiva sesión 28/10/2021

18 2. Comunicaciones

19 2.1 Estudiantes

20 2.2 Docentes

21 2.3 Administrativo-Presupuestario

22 2.4 Empleados y Trabajadores

23 2.5 Posgrado

24

25 -Conocimiento cuadro seguimiento de resoluciones sesión ordinaria 28-10-2021

26

27 **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE OCTUBRE DE 2021**

28

29 Se aprueba con las siguientes observaciones:

30

31 -Dr. Carlos Nieto indica que leyó el acta y hay unos pequeños errores de forma, existe una confusión de artículos
32 la con los, se debe revisar para tener cuidado en la redacción.

33

34 -MSc. Carlos Alberto Ortega, solicita que en la página 2 línea 33, para que se entienda mejor que se quiere
35 anular el trámite de emisión del título, debería decir "y del trámite para..."; en la página 7 línea 1 hay un tema del
36 señor Patricio López debería ir en negritas un título.

37

38 -Dra. Martha Fajardo, señala que habría que colocar un título en la resolución que hace referencia a la carta del
39 señor Patricio López.

40

41 -En la página 8 en el punto Varios, consulta al señor Presidente lo que quiso decir es que los temas que sean
42 muy imperativos, muy importantes deberían tener un oficio para tratarlos de forma común, expresa si se podría
43 redactar, en otros términos; por ejemplo, que diga "cuando se tengan temas de alta prioridad no surgidos
44 repentinamente se dirija por escrito para su tratamiento oficial en la sesión de Consejo Directivo".

45

46 -Dr. Nieto expresa que esa es la idea, que pueden tratarse en puntos varios, sin embargo, hay que poner por
47 escrito, porque si no los temas se vuelven difusos y no se sabe que es lo que quieren tratar, entonces esa
48 costumbre de decir verbalmente cosa en varios y suponer que ya es un tema oficial, lo que está pidiendo es que



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

1 puede ser que uno no alcance a enviar en los tiempos, entonces se trae un documento para solicitar que el tema
2 se trate en Varios.

3
4 -Señor Decano indica que se debe redactar de la siguiente forma: no hacer costumbre el tratar verbalmente
5 temas en puntos varios, salvo una excepción de algún asunto emergente, son temas que efectivamente a última
6 hora no han entrado con el debido tiempo al orden del día, pero se presenta con oficio por escrito para que se
7 trate en varios.

9 2. COMUNICACIONES

11 2.1 ESTUDIANTES

13 CONOCIMIENTO INFORME RATIFICATORIO DE REVISIÓN DE FICHAS ESTUDIANTILES RESPECTO A 14 INCONSISTENCIAS EN ASISTENCIAS DE LAS MATERIAS DE BIOLOGÍA APLICADA Y BOTÁNICA 15 GENERAL

16
17 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0505-M de fecha 10 de noviembre de 2021, suscrito por la
18 Sra. Anita Trujillo, Secretaria de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, Administradora SIU, quien
19 remite un Informe ratificadorio de revisión de fichas estudiantiles respecto a las inconsistencias en asistencias de
20 las materias de Biología Aplicada y Botánica General, en respuesta a la Resolución de Consejo Directivo tomada
21 en sesión de 28 de octubre de 2021.

22
23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

24
25 Dar por conocido el informe.

27 INFORME PROCESO DE TITULACIÓN DE LA SRTA. JANIRA MARISOL TAIBE CANDO, ESTUDIANTE DE 28 LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA

29
30 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0512-M suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera
31 de fecha 11 de noviembre de 2021, donde se da a conocer la Resolución de Consejo de carrera de Ingeniería
32 Agronómica tomada el 11 de noviembre de 2021, respecto al proceso de titulación de la Srta. Janira Marisol
33 Taipe Cando, que en la parte pertinente señala:

34
35 1. Enviar a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la consulta sobre la procedencia de que el
36 tutor, Dr. Juan Pablo Hidalgo Balidas, continúe con la tutoría de la Srta. Janira Marisol Taipe Cando, en vista de
37 que el docente ya no tiene relación de dependencia con la Universidad.

38 2. Luego de recibir la notificación de lo resuelto por Consejo Directivo, se enviará comunicación a la estudiante,
39 informando el tiempo establecido en el Instructivo General de la Titulación de Grado, para presentar su trabajo
40 corregido en un plazo de 30 días, a partir de la notificación.

41 3. Una vez recibido el documento escrito corregido con la certificación por parte del tutor de haber revisado y
42 aprobado la versión final, la Unidad de Titulación procederá a emitir nuevas rúbricas de calificación para los
43 miembros del tribunal lector-evaluador.

44
45 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

46
47 Se aprueba que el Dr. Juan Pablo Hidalgo a pesar de no tener contrato con la Universidad Central del Ecuador,
48 continúe como docente tutor y que los 30 días que tiene para entregar el trabajo de investigación, corren a partir
49 del día que se notifique lo resuelto a la señorita Janira Taipe.



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 019 DE NOVIEMBRE de 2021

1
2 **2.2 DOCENTES**

3
4 **CONOCIMIENTO MATRIZ CON EL INFORME SOLICITADO SOBRE PROYECCIÓN PRÁCTICAS EN**
5 **TURISMO**

6
7 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2021-0468-O de fecha 04 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr.
8 Enrique Cabanilla, Director de la carrera de Turismo Ecológico, quien remite la matriz con el informe solicitado
9 sobre proyección prácticas en Turismo.

10 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0346-O de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José
11 Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica quien da a conocer el documento Retorno paulatino a las
12 actividades académicas presenciales en la Facultad de Ciencias Agrícolas, así como también los documentos,
13 Protocolo integral FCA-UCE-2021-2022 y el Aforo de aulas (subido al one drive) aprobado en sesión de Consejo
14 de carrera en sesión de 11 de noviembre de 2021.

15
16 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 17
18 1. Queda pendiente y a responsabilidad de los señores Directores de Carrera reorganizar el documento, con
19 las sugerencias que aquí se han dicho hasta el día viernes 19 de noviembre de 2021, el señor Decano
20 dispondrá del documento para enviar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado.
21
22 2. Un anexo del documento, es el Protocolo de Bioseguridad de la Facultad de Ciencias Agrícolas, que se
23 encuentra ligado a este proceso de transición.
24

25 **DESIGNACIÓN DOCENTES PARA CONFORMACIÓN COMISIÓN RESPONSABLE DEL REDISEÑO**
26 **CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA**

27
28 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0328-O de fecha 05 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José
29 Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien da a conocer que Consejo de Carrera en sesión
30 ordinaria realizada el 04 de noviembre de 2021 resuelve enviar los nombres de docentes que conforman la
31 Comisión responsable del Rediseño, según lo resuelto por Consejo Directivo en sesión de 16 de septiembre de
32 2021, comunicado mediante Oficio N° 027/SG-FCAg 2021.

33 Señor Decano solicita se aclare en la Resolución que no se trata de Rediseño sino de Diseño de las carreras.

34
35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 36
37 1. Se designa como miembros de la Comisión responsable del Diseño de la Carrera de Agronomía, a los
38 señores docentes María Yumbra, Fabián Montesdeoca y Jorge Pérez de Corcho, y como miembro suplente
39 el docente Nicola Mastrocola y se asignará la respectiva carga horaria.
40
41 2. Solicitar a los señores miembros de la Comisión preparen una hoja de ruta y presenten lo antes posible al
42 Consejo Directivo para su aprobación, para que inicien su actividad.
43

44 **COMUNICACIÓN ALCANCE CONFORMACIÓN COMISIÓN REDISEÑO DE LA CARRERA DE TURISMO**

45
46 Se conoce Oficio N° UCE-FAG-CTE-2021-0474-O de 09 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique
47 Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien da a conocer que, en sesión ordinaria de Consejo de
48 carrera, realizado el día jueves 04 de noviembre de 2021, y luego de conocer el Oficio N° 080 /CD/FCAg/2021 de
49 fecha 02 de noviembre de 2021, remitido por la Dra. Maritza Fajardo, Secretaria Abogada de la Facultad en la
50 que informa acerca de la resolución de Consejo Directivo del 28 de octubre de 2021 en la que textualmente se



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

1 resuelve: " Solicitar al Consejo de carrera de Turismo, consideren otro nombre en lugar de la profesora Catalina
2 Amendáriz, para la conformación de la Comisión de Rediseño de la carrera y remitan para aprobación en la
3 próxima sesión". Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió;

4
5 "Designar a los Docentes Dr. Fabián Tapia, Dr. Edison Molina y MSc. Diana Enriquez, como miembros de la
6 comisión responsables del Diseño de la Carrera de Turismo".

7
8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 9
10 1. Se designa como miembros de la Comisión responsable del Diseño de la Carrera de Turismo, a los señores
11 docentes Fabián Tapia, Edison Molina y Diana Enriquez, y como miembro suplente a la docente Jacquelyn
12 Pacheco; se procederá a asignar la respectiva carga horaria en esta sesión.
13
14 2. Solicitar a los señores miembros de la comisión preparen una hoja de ruta y presenten lo antes posible al
15 Consejo Directivo para su aprobación, para que inicien su actividad.

16 **INFORME RESPECTO A PRESUPUESTO PARA CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CON**
17 **MENOS DE 10 ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PERIODO**

18
19 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0329-O de fecha 05 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José
20 Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien da a conocer la Resolución de Consejo de
21 carrera tomada en sesión ordinaria del 4 de noviembre de 2021: "Solicitar al Consejo Directivo, que acoja el
22 punto de vista del Consejo de Carrera, como órgano colegiado, a fin de trasladar al Vicerrectorado Académico, la
23 consulta sobre la necesidad de presentar o no presentar el presupuesto para cursos de actualización de
24 conocimientos, con menos de 10 estudiantes inscritos en el periodo".

25
26 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve por unanimidad lo siguiente:

27
28 Se elevará un pedido de consideración a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario para la
29 exoneración de la elaboración de presupuesto para los Cursos de Actualización de Conocimientos de menos de
30 10 estudiantes, para lo cual está dispuesto que no se organice un Curso de Actualización de Conocimientos,
31 sino que se dispone que los estudiantes se inserten en las materias ordinarias.

32
33 **CONOCIMIENTO INTEGRACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD**

34
35 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2021-0037-O de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por la MSc.
36 Alba Yáñez, Subdecano (e) quien da a conocer al señor Decano que: la Coordinación de Vinculación de la
37 Facultad de Ciencias Agrícolas, para este semestre 2021-2022 se encuentra integrada por los siguientes
38 docentes y técnicos docentes de apoyo:

39
40 **Coordinación General: Alba Yáñez Ayabaca**

41 **Carrera de Agronomía:**

42 Servicio Comunitario: Laura Vásquez

43 Práctica Preprofesional: Héctor Andrade

44 Educación Continua: Manuel Pumisacho

45 Técnicas docentes: Silvia Núñez (Práctica preprofesional), Faviola Quito (Educación Continua)

46 **Carrera de Turismo:**

47 Servicio Comunitario: Jhonny Méndez

48 Práctica Preeprofesional: Ronald Soto

49 Educación Continua: Diana Enriquez

50 Técnicas docentes: Carla Toapanta (Práctica preprofesional), Faviola Quito (Educación Continua)



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 019 DE NOVIEMBRE de 2021

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

2
3 Se aprueba el documento que contiene la integración de docentes y Técnicos docentes de apoyo en el Área de
4 Vinculación de la Facultad enviado por la MSc. Alba Yáñez, Subdecano (e).

5
6 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DOCUMENTO "MATRIZ DE CARGA HORARIA, PROYECTOS Y
7 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DURANTE EL SEMESTRE 2021-2022"**

8
9 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2021-0038-O de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por la MSc.
10 Alba Yáñez, Subdecano (e) quien pone en consideración y por intermedio del señor Decano a Consejo Directivo,
11 el documento 'Matriz de carga horaria, proyectos y actividades de Vinculación con la Sociedad durante el
12 semestre 2021-2022', para solicitar su aprobación.

13 La aprobación de este documento, permitirá notificar a los docentes involucrados de la responsabilidad que
14 asumirán, actividades a realizarse (información contenida en los enlaces) y cargas horarias sugeridas para el
15 semestre 2021-2022.

16
17 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

18
19 Se aprueba y se autoriza a la MSc. Alba Yáñez que realice el registro de horas de la docente María Yumbra, que
20 será remilido para el archivo de Consejo Directivo.

21
22 **DESIGNACIÓN DOCENTE SUPLENTE CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA**

23
24 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0331-O de fecha 08 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José
25 Vásquez, Director de carrera quien remite la terna de los docentes para nombrar al docente suplente miembro de
26 Consejo de carrera en respuesta al Oficio N° 070/SG-FCAg 2021: 1. Aida Arteaga, 2. Jorge Caicedo 3. Fabián
27 Montesdeoca.

28
29 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

30
31 Se aprueba como miembros suplentes de Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica a los señores docentes:

32
33 Ing. Aida Arteaga, suplente de Ing. Juan Borja

34 Ing. Jorge Caicedo suplente de Ing. Clara Iza

35
36 **DESIGNACIÓN COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA
37 AGRONÓMICA**

38
39 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0343-O de fecha 10 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. José
40 Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien pone a consideración el cambio de la
41 Coordinación de Titulación al docente Ramiro Vivas, en vez del docente Venancio Arahana; esta solicitud la
42 realiza en vista que una vez terminada la asignación de carga horaria se puede evidenciar que el docente
43 Venancio Arahana no dispone de horas para realizar esta actividad, en cambio el docente Ramiro Vivas requiere
44 de esas horas para completar su carga horaria.

45
46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47
48 Se aprueba la petición del Dr. José Vásquez, Director de carrera y se designa como Coordinador de la Unidad
49 de Titulación, carrera de Ingeniería Agronómica al docente MSc. Ramiro Vivas.

50



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

1 CONOCIMIENTO INFORME JURÍDICO DEL DOCENTE DR. GALO JACHO

2
3 Se conoce el Memorando N° UCE -FAG-SA-2021-0349-M de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por la
4 Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada quien remite Informe Jurídico del docente Dr. Galo Jacho en
5 cumplimiento a lo dispuesto mediante Oficio N° 047/SG-FCAg 2021 de fecha 04 de octubre de 2021.
6

7 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 8
9 1. Acoger el informe de la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada.
10 2. Solicitar a través de este Consejo Directivo los informes que se sugieren en el punto 2 de Recomendaciones
11 del informe de la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada.

12 *" De acuerdo a lo que establece el Estatuto Universitario en sus Artículos 83 literal a,e,h,j; Art. 84 literal b;*
13 *Art. 94.2 literales c,g,h,i,m Art. 79, se solicite a Subdecanato, Consejo de carrera, Director de carrera de la*
14 *carrera de Ingeniería Agronómica , en sus calidades de jefes inmediatos presenten los informes de*
15 *seguimiento y cumplimiento del Dr. Galo Jacho que evidencien el desempeño en sus funciones como*
16 *docente y otras que le hayan sido asignadas y se incluyan las evaluaciones respectivas, en la finalidad de*
17 *que la autoridad tenga mayores elementos de juicio y criterios legales para resolver sobre los aspectos que*
18 *correspondan y amparados en los principios del debido proceso".*
19

20 CONSULTA TEMA SRTA. NELLY VARGAS

21 Antes de concluir con el punto docentes el Dr. José Vásquez solicita la palabra, para tratar la respuesta de la
22 Srta. Nelly Vargas estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien debe aprobar una materia que no
23 fue homologada en el récord académico, menciona que el Sr. Decano ha reasignado el trámite.
24

25 Dr. Nieto indica que la estudiante debe emitir la carta señalando la opción que escoge para aprobar la materia, el
26 señor Director de Carrera debe implementar para continuar con el trámite.
27

28 -Dra. Martha Fajardo indica que el trámite debe ir a DTIC y debe ser implementado por la Dirección de Carrera
29 una vez que se anule la materia del récord académico para que la estudiante realice Reingreso y se matricule en
30 la materia para aprobación.
31

32 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

33
34 CARLOS ALBERTO ORTEGA, EN REPRESENTACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE
35 AGRONOMÍA SOLICITA AL SEÑOR DECANO DR. CARLOS NIETO EL TRATAMIENTO EN CONSEJO
36 DIRECTIVO DE LA SITUACIÓN DE LOS CADES Y SUS ADMINISTRADORES
37

38 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2021-0332-O de fecha 08 de noviembre de 2021, suscrito por el MSc.
39 Carlos Alberto Ortega, quien en representación de los docentes de la carrera de Agronomía solicita al señor
40 Decano Dr. Carlos Nieto el tratamiento en Consejo Directivo de la situación de los CADEs y sus Administradores.
41

42 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 43
44 1. Se acoge la comunicación del MSc. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al Consejo Directivo.
45
46 2. Con excepción del punto 7 de la comunicación, el proponente indica que queda insubsistente, se aprueba
47 solicitar los informes señalados y se envíen al MSc. Carlos Alberto Ortega para que sea el encargado de
48 hacer un análisis condensado y emita un informe único de toda esta información con recomendaciones, para
49 conocimiento de Consejo Directivo.
50



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

1 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN "PROTOCOLO INTEGRAL DE BIOSEGURIDAD FRENTE A COVID-19
2 FCA-UCE"
3

4 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2021-0513-M de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrito por la
5 Dra. Delia Pilapaña, Médico del CADET, quien remite el documento "Protocolo Integral de Bioseguridad frente a
6 covid-19 FCA-UCE", para ser considerado en el regreso paulatino presencial de las actividades académicas.
7

8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
9

- 10 1. Se aprueba el informe de la Dra. Della Pilapaña, Médico CADET para implementación en el semestre 2021-
11 2022, previo a la corrección de errores ortográficos por parte de la Dra. Pilapaña.
12
13 2. Enviar el documento a los señores Directores de Carrera para que incluyan en la parte constitutiva del
14 documento denominado regreso paulatino a la presencialidad.
15

16 DESIGNACIÓN COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER LA ORGANIZACIÓN DE LA DISCUSIÓN
17 ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL CADET
18

19 Se conoce el documento RHCU.SO.36 N° 0330-2021, de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra.
20 Paulina Armendáriz, Secretaria General, quien comunica que el Honorable Consejo Universitario, en sesión
21 ordinaria de 09 de noviembre de 2021, conoció la comunicación de 05 de noviembre de 2021, suscrita por los
22 señores miembros de la Comisión Encargada de Proponer la Organización de la Discusión Estratégica de la
23 Universidad Central del Ecuador, en la que remite la propuesta del proceso y agenda de la Discusión
24 Estratégica.
25

26 El Honorable Consejo Universitario, resolvió:
27

- 28 1. Declarar Acto Oficial la Reunión de Trabajo del Honorable Consejo Universitario, para la Discusión
29 Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará en sábado 27 de noviembre de
30 2021 en el Campus de Tumbaco de la Facultad de Ciencias Agrícolas;
31 2. Aprobar la propuesta de la Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, presentada por
32 la Comisión designada por el H. Consejo Universitario; e,
33 3. Integrar como miembros de la Comisión Encargada de Proponer la Organización de la Discusión
34 Estratégica de la Universidad Central del Ecuador, a las siguientes personas:
35 • Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química
36 • Sr. Cristian Chávez, Presidente FEUE-UCE
37 • Srta. Kathy Urcuango, Representante Estudiantil

38 Lo que se hace conocer al señor Decano Dr. Carlos Nieto con el fin de que pueda gestionar la logística e insumos
39 para la realización de la Reunión de Trabajo aprobada por el H. Consejo Universitario.
40

41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
42

- 43 1. Se aprueba como Acto Oficial y la Facultad de Ciencias Agrícolas decide dar apoyo logístico al Honorable
44 Consejo Universitario para el desarrollo del taller "Propuesta de la Discusión Estratégica de la Universidad
45 Central del Ecuador", que se realizará el día sábado 27 de noviembre de 2021 en el CADET.
46
47 2. Designar una Comisión para que se encargue de la coordinación y logística de la reunión, estará
48 conformada por la MSc. Catalina Armendáriz como Representante al Honorable Consejo Universitario, Lic.
49 Verónica Lara, Analista Financiera, Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo e Ing. Gustavo Jarrín,



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 012 DE NOVIEMBRE de 2021

Administrador CADET; quienes deberán ponerse de acuerdo con el señor Vicerrector Administrativo y Financiero Econ. Marco Posso y con la Secretaría General de la UCE Dra. Paulina Armendáriz.

INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO SIE-002-FCA-2012, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.

Se conoce el Oficio N° UCE -FAG-SA-2021-0089-O de fecha 08 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra. Mariha Fajardo, Secretaria Abogada quien remite Informe Jurídico del Contrato SIE-002-FCA-2012, Adquisición de Mobiliario.

Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DF-2021-0511-M de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiera quien remite Informe del por qué no se ha realizado el Acta Definitiva del Contrato Mobiliario FCAg N° SIE-002-FCA-2014.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Con base a esta información el Consejo Directivo resuelve, solicitar a la Ing. Yolanda Yautibug Guardalmacén presente un informe concreto, fundamentado y sustentado, en el plazo de 15 días, sobre el estado de constatación y recepción de los muebles objeto del Contrato de Mobiliario FCAg N° SIE-002-FCA-2014.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

CONOCIMIENTO INFORMES RESPECTO A CAMBIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVIDORES JERRY RODRÍGUEZ Y CHRISTIAN FREIRE A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS

Se conoce el Oficio N° UCE-DTH-2021-3290-O de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra. Jessica Purcachi, Directora de Talento Humano quien remite un Informe en atención al Oficio N° UCE-FAG-DEC-2021-0596-O de 09 de noviembre de 2021, respecto a cambios de los funcionarios Jerry Rodríguez y Christian Freire.

Se conocen además las comunicaciones: s/n de fecha 28 de septiembre del 2021, suscrito por el Sr. Christian Freire; Memorando N° UCE-FAG-DF-2021-0508-M de fecha 08 de noviembre de 2021, suscrito por la Lcda. Verónica Lara; y Memorando N° UCE-FAG-CTE-2021-0139-M, de fecha 08 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo E.

La Ing. Adriana Fróxone, Representante de Empleados y Trabajadores, propone que el tema puede quedar subsanado de acuerdo a los informes conocidos en esta sesión.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Dar por conocido y subsanado el tema, se archiva con la evidencia presentada y la discusión que ha tenido el Consejo Directivo.

2.5 POSGRADO

CONOCIMIENTO RENUNCIA DEL MSC. RANDON ORTIZ A SU DESIGNACIÓN COMO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO

Se conoce el Of. UCE.FCA.IA. RD-006, de fecha 07 de noviembre de 2021, suscrito por el Ing. Randon Ortiz, quien remite un informe respecto a la no aceptación de su designación como Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:



ACTA No. 007 O

AÑO: 2021

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 019 DE NOVIEMBRE de 2021

1 Se acepta la renuncia del Ing. Randon Ortiz y se solicita al Consejo de Posgrado, remitan una nueva tema para
2 la designación de Coordinador del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego.
3

4 **CONOCIMIENTO DESIGNACIÓN DE LA MSc. MARTINA NEBBIAI MANGANI, COMO COORDINADORA DEL**
5 **PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DE AGUA Y RIEGO DE LA FACULTAD DE**
6 **CIENCIAS AGRÍCOLAS, POR PARTE DE LA DRA. MARÍA MERCEDES GAVILÁNEZ, VICERRECTORA DE**
7 **INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN**
8

9 Se conoce el Oficio N° UCE-VIDI-2021-2995-O de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por la Dra. María
10 Mercedes Gaviláñez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, donde da a conocer la designación
11 de la MSc. Marlina Nebbiai Mangani, como Coordinadora del Programa de Doctorado en Gestión Sustentable de
12 Agua y Riego de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
13

14 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
15

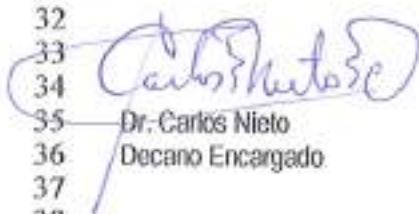
16 Dar por conocida la comunicación, se indica que se acepta la renuncia del Ing. Randon Ortiz, y que Consejo de
17 Posgrado nombre una tema para la Coordinación del Programa de Maestría GIRH.
18


19 **APROBACIÓN DEL TEMA Y TUTOR DE LA ING. VERÓNICA CANDO ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE**
20 **MAESTRIA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO**
21

22 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2021-0189-M, de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por el
23 Dr. Dario Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, quien remite Informe para aprobación del tema y tutor de la
24 Ing. Verónica Cando por parte del Consejo Directivo.
25

26 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
27

28 Se aprueba el tema de investigación y se designa como docente tutor de la estudiante Ing. Verónica Cando, al
29 Dr. Juan Pablo Hidalgo.
30
31

32
33 
34
35 Dr. Carlos Nieto
36 Decano Encargado
37

38
39 
40
41 Dra. Martha Fajardo A.
42 Secretaria Abogada

41 Se termina la sesión a las 21h00.

42 La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.